

CORREOS

DISPOSICIONES**SOBRE NUEVOS SERVICIOS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL**

En virtud de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien disponer, a propuesta de la Administración principal de Santander, que en lo sucesivo el Cartero de Bárcena de Cicero, que tiene la obligación de cambiar correspondencia en la estación férrea de Gama con las expediciones ambulantes (1 kilómetro) y el haber anual de 700 pesetas, tenga además la de servir de intermediario para la recepción y entrega de correspondencia de todas clases entre dichas oficinas móviles y la exclusiva de transportes de Gama a Santoña en aquellos viajes en que, por la hora de llegada u otras causas, no coincidieran con el paso de los trenes que conducen el correo.

Esta autorización, que deberá comenzar desde la fecha de inserción de esta Orden en el DIARIO OFICIAL DE COMUNICACIONES, se refiere únicamente a la correspondencia asegurada que aquéllas entreguen para su mutuo cambio; es decir, que no deberá por ella sobreentenderse que la Cartería de Bárcena de Cicero queda facultada para recibir dicha correspondencia en la localidad.

Madrid, 13 de junio de 1932.—El Director general, S. Ocón.

CORREOS

CIRCULAR**ESTAFETAS**

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 9 de marzo último y disposiciones complementarias relativas a los servicios rurales; he tenido a bien aprobar la propuesta de la Administración general de Valladolid en virtud de la cual tendrán categoría de Estafetas los siguientes centros postales en dicha provincia:

Mayorga.
Medina del Campo.
Medina de Rioseco.
Nava del Rey.
Olmedo.
Peñafiel.
Tordesillas.
Tudela de Duero.
Villalón.
Villardefrades.

Madrid, 11 de junio de 1932.—El Director general, S. Ocón.

FALLES DE PICOS I. COMUNICACIONES

TRATADO DE LEGISLACIÓN DE CORREOS DEL SERVICIO INTERIOR E INTERNACIONAL

Somoza**PRÓXIMA PUBLICACIÓN DEL APÉNDICE**

a la 6.^a edición de dicha obra

CON TODAS LAS DISPOSICIONES DICTADAS HASTA LA FECHA

Pedidos al autor: ANTONIO SOMOZA, en la Dirección general

8/8 8/8 8/8 8/8 8/8 8/8

“LA PAQUITA”
FABRICA DE PAPEL CONTINUO

BALBINO CERRADA

Fábrica: ANTONIO LOPEZ, 41.-Teléfono 71328

(A 5 minutos del Puente Toledo)

Almacén: PLAZA MATUTE, 6.-Teléfono 14454

MADRID